



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA 848/2019

VISTO:

La NOTA **CUDAP N° 000848/2019** por la que Secretaría de Investigación de la FAUD, eleva el informe referente al inicio del Curso Inicial Sistemas de Información Geográfica - SIG;

Y CONSIDERANDO:

Que en el mismo se mencionan las características de arancelamiento de dicho Curso, el que tendrá su fecha de inicio el día martes 19 de marzo de 2019, con una duración de cinco (5) clases, una por semana, hasta el 16 de abril de 2019,

Que el mismo está destinado a Docentes, Investigadores, Adscriptos a Proyectos de Investigación, Becarios, con un arancel único de \$ 1400 (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS),

Que los Profesores encargados del dictado son rentados de acuerdo a la Reglamentación vigente,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a efectuar la registración de código para el cobro del Curso Inicial Sistemas de Información Geográfica – SIG, en el Sistema **SANAVIRON**.-

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Económica, Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

/mo

